

1

Comunicacion a D. José Belloren,  
encargandole la ejecucion de dos  
leones de piedra y su contestacion  
aceptando el encargo.

1-1

A. D. José Belver en 7 de  
mayo de 1859

La Comisión de go-  
bierno interior del Congre-  
so de los Diputados ha  
acordado confiar a V. la eje-  
cución de los libros ~~que~~  
~~han de remplazarse~~ de que  
ora Blanca de Colmenar que  
han de remplazarse a  
los que hoy existen a  
los lados del portico de  
este Palacio.

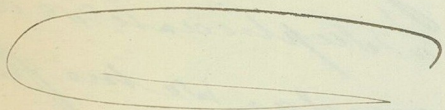
Lo que participo a  
V. para su conocimiento  
y a fin de que se sirva  
dar principio a los traba-



jos a la mayor brevedad pos-  
sible  
D. J. J.

Mayo. 20 de 1857

Citara al exponer  
para que comparezca  
con el Sr. Vicerrey  
del Perito



Agradeciendo como debo el  
honor y deferencia que usa  
Ilustrada Comision me ha  
dispensado confiandome la  
ejecucion de los dos leones  
de marmol que han de  
decorar el portico de ese  
Palacio del Congreso, y  
prometiendome hacer cuan-  
to este de mi parte para  
corresponder y llenar  
digno y cumplidamen-  
te el encargo me veo  
en la necesidad de ha-  
cer presente a la Comi-  
sion la falta de medios  
en que me hallo para  
ocurrir a los gastos  
de una obra de esta  
consideracion.

La Co

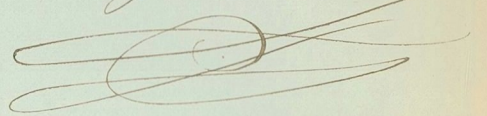


Comision comprendera los  
que son precisos para los  
estudios del natural que  
deberá hacer en Paris,  
y para los modelos; y  
confiando en su ilustra-  
cion y bondad, me atre-  
vo a suplicarle se dig-  
ne acordar de me faci-  
liten los recursos necesa-  
rios en la forma que  
estime conveniente.

Lo que tengo el honor  
de hacer presente á V. E.  
en contestacion á su oficio  
de siete del corriente  
mes, esperando lo pon-  
ga en conocimiento de  
la Comision al propio  
tiempo que la expresion  
de mi gratitud y pron-  
ta voluntad para cum-

plia en todas sus disposiciones.  
nes.

Dios que a V. E. m. d. a. S.  
Madrid 17 de Mayo 1859.

Jose Bellver  


Exmo Sr. Secretario de la Comision de Gobierno  
e Interior del Congreso de los Diputados.